



ACTA N° 12

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 06 del martes 28 de agosto 2018, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica el señor Secretario de Investigación, profesor MARCELO ALEGRE.

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. MARCER, Ernesto

Prof. ALVAREZ, Gonzalo

Prof. GENOVESI, Mariano

Prof. VÍTOLO, Alfredo

Prof. MEDINA, Graciela

Prof. GEBHARDT, Marcelo

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. MARTINEZ, Leandro Abel

Abog. YANNIBELLI, Pablo

Abog. ROMANO, Elisa

Abog. MURIEL, Fernando J.

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. SANTOS, Joaquín

Sra. CANCELA ECHEGARAY, Catalina

Sra. GRAMAJO, Eliana Malena

Sr. PETRILLO, Juan Francisco

REPRESENTANTE NO DOCENTE:

Sr. MIGUEL MUÑOZ

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. AMEAL, Oscar José

Prof. DEVIA, Leila

Prof. NIÑO, Luis Fernando

Prof. VITOLLO, Daniel

Abog. BIANCO, Silvia

Sr. DEKKER, Víctor

Sr. ALFONSIN, Juan

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 06 del martes 28 de agosto de 2018:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Buenas tardes, señores consejeros: siendo las 19 y 06 doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

Sr. Decano.- No hay informes relevantes que realizar.

2

Peticiones particulares

Sr. Vítolo (A).- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Vítolo.

Sr. Vítolo (A).- Señor Decano: quiero señalar que, sin perjuicio de que vamos a participar de la sesión convocada para el día de la fecha, queremos señalar la grave irregularidad reglamentaria que ha tenido lugar como consecuencia de que se ha circularizado el Orden del Día de la fecha recién a las 4 y 10 de la tarde, siendo que el Reglamento señala con claridad en su artículo 4° que el Orden del Día debe circularse con, al menos, 24 horas hábiles de anticipación. Esto quiere decir tres días hábiles antes de la fecha de la reunión del Consejo. Sin perjuicio de ello, señalamos esto como irregularidad. Lamentablemente, es algo que viene reiterándose. Están convocando las sesiones enviando el Orden del Día el día anterior.

Asimismo, el Orden del Día que se acompañó no incluyó los dictámenes en los casos en donde hay disidencias para que puedan separarse y tramitarse.

Lo cierto es que no se ha cumplido con el Reglamento; y lo queremos señalar.

Sr. Decano.- Correcto; por lo que respecta a la observación que usted hace, le pido disculpas. En el futuro, intentaremos que se cumpla a rajatabla el Reglamento.

En cuanto a la lectura de los dictámenes, se van a leer por Secretaría.

Tiene la palabra el señor consejero Marcer.

Sr. Marcer.- Señor Decano: buenas noches.

Simplemente para decir que en el día de ayer, cuando se reunieron las comisiones... Evidentemente es complicado reunirse el día anterior a la reunión del Consejo, pero todos los que estábamos en las comisiones –por lo menos en las que yo participé: de Interpretación y Reglamento, y de Concursos– estuvimos de acuerdo con que así se obrara en el día de hoy. Todos sabíamos y aceptamos que esto se iba a circular de esta forma.

Por eso quería dejar constancia de que esto no es intempestivo sino que ayer se trató este tema y todos estuvimos de acuerdo, por lo menos los que estuvimos en las comisiones de las que participé.

Sr. Decano.- Muchas gracias, doctor Marcer.

En el futuro, reitero, vamos a tratar de hacer cumplir estrictamente el Reglamento. Dado que hay objeciones, cumpliremos con el reglamento salvo alguna situación fortuita.

Tiene la palabra el concejero Muriel.

Sr. Muriel.- Tres cosas.

La primera: la verdad es que ayer fue un acuerdo de caballeros y damas. El martes no hubo quórum. De hecho, había algunos consejeros que pedimos que se haga la comisión cuando no podía haberse hecho. Me parece desleal marcar una cosa así cuando ayer en comisión, al enunciarse esto, nadie dijo nada. No estoy acostumbrado a que pasen estas cosas. La próxima vez no hagamos comisiones. La verdad es que ahí nos preocupamos todos.

La segunda cuestión es que el consejero Luis Niño –que hoy está en un congreso– presentó un proyecto en virtud del tema salarial docente, marcando la preocupación de este tema que es tan relevante. De hecho, el jueves va a haber una marcha multitudinaria muy importante respecto de este tema. Es un tema que trasciende las políticas partidarias: es un tema de política de Estado. En ese marco, hay una aclaración que me gustaría que lean para marcar la preocupación.

En ese caso, pido que pase a comisión. La idea es que salga una declaración expresando la preocupación e instando a las autoridades a resolver esta temática que realmente es importante, sobre todo para el futuro del país.

Sr. Decano.- La declaración la va a leer el Secretario.

Sr. Muriel.- La idea es que haya consenso con esta declaración y tener la mayoría de votos posibles marcando la importancia de esta temática.

Sr. Decano.- Muchas gracias, doctor Muriel.

Sr. Secretario (Alegre).- Leo: *A raíz de un nuevo fracaso en la negociación paritaria de los docentes universitarios; y en vista de las restricciones presupuestarias sobre las universidades públicas:*

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EXPRESA:

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, por mandato estatutario, es un espacio en el que se debate sobre las instituciones estatales con miras a garantizar la plena vigencia del Estado de derecho y los derechos humanos.

Ante un nuevo fracaso de la negociación colectiva con el Estado nacional para garantizar la preservación del salario de quienes cotidianamente construyen la universidad pública, la Facultad de Derecho manifiesta preocupación por la postura adquirida por las autoridades nacionales que han insistido en ofrecer aumentos por debajo de la inflación a todas luces existente, contra los principios de no regresión y progresividad que imperan en materia de derecho social, y demorando paralelamente la ejecución del presupuesto asignado a las universidades nacionales, extremo que hace peligrar su funcionamiento en varios casos.

Garantizar el derecho a la educación universitaria como derecho humano requiere un compromiso que incluye, de manera ineludible, salarios dignos para quienes tienen a cargo la tarea fundamental de formar desde la universidad pública a las y los profesionales que forjarán el futuro de la Argentina.

Del mismo modo, es necesario un presupuesto robusto para garantizar su funcionamiento, para profundizar la producción científica, para brindarnos herramientas de aprendizaje y, aun, para mantener las estructuras edilicias.

A cien años de la Reforma Universitaria, las situaciones que afectan en la calidad al funcionamiento de la universidad pública suponen un grave retroceso en la garantía del derecho a la educación superior.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires insta a las autoridades nacionales a rever su postura en pos de la protección y preservación de las instituciones que hacen grande a nuestro país.

Sr. Muriel.- Como tercer punto y, final,...

Sr. Marcer.- *(Fuera de micrófono.)* ¿Por qué no votamos el pase a comisión?

Sr. Decano.- Bueno.

Se pone en consideración el pase a comisión de la propuesta del doctor Muriel.

Se debería girar a la Comisión de Interpretación y Reglamento. ¿Alguien quiere hacer alguna observación o argumentar en contrario?

Sr. Genovesi.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el señor consejero Genovesi.

Sr. Genovesi.- Gracias, señor Decano.

Creo que todos los que estamos sentados a esta mesa compartimos la preocupación por la demora en el cierre de la paritaria del personal docente y nodocente también –no solamente el personal docente– que no en esta Facultad, pero sí en otras Facultades y en los colegios preuniversitarios, está afectando el normal dictado de clases y el calendario escolar. En el Colegio Nacional Buenos Aires ya se tuvo que prorrogar el vencimiento de entrega de notas y el final del año académico. De cualquier modo, el Consejo Superior de la Universidad ya emitió a lo largo del año dos declaraciones expresando su preocupación por este tema e instando a las autoridades nacionales y a los representantes gremiales a llegar a un acuerdo que permita reconocer el valor del salario –un salario digno– de todos los que prestan servicios en la Universidad de Buenos Aires y en todo el sistema universitario. En la última sesión, el Consejo Superior se expresó en ese sentido. Tuvo importante repercusión en la prensa. Entiendo que para mañana también hay varios consejeros que están planteando un nuevo pronunciamiento por parte del Consejo Superior de la Universidad.

Sr. Decano.- Entonces, si pasa a comisión esto, podrá ser discutido ampliamente.

Tiene la palabra el consejero Petrillo.

Sr. Petrillo.- Ante todo, quería manifestar la postura de nuestra agrupación al respecto; no solo de nuestra agrupación sino de muchos estudiantes que se han manifestado estos días en las aulas de diferentes maneras. En particular, nosotros elegimos una juntada de firmas, tanto por medios presenciales como digitales, para hacer llegar nuestro apoyo de parte del claustro estudiantil hacia los demás claustros, sobre todo el de los profesores; y sobre todo, también a los compañeros trabajadores que están sufriendo una situación que afecta necesariamente el modelo de universidad que nosotros queremos.

Nosotros entendemos que en este repensar del Estado que muchas veces se utiliza como bandera, lo que no se está repensando es el modelo de educadores que queremos en la Argentina; sobre todo, entendiendo que tienen una ponderación especial para diferentes casos. En particular, ya ha pasado en los últimos años con la educación primaria y secundaria el no comienzo de clases: hoy en día está pasando con la universidad pública. Entendemos que a cien años de la Reforma no tendríamos que estar discutiendo salarios docentes y nodocentes sino que deberíamos estar discutiendo cosas que nos lleven realmente hacia la excelencia académica.

En ese marco, en la comisión estaremos de acuerdo con la declaración que hace llegar el consejero Niño, planteada por el consejero Muriel; y adjuntaremos las firmas que hemos juntado –aproximadamente 1.400 firmas de estudiantes– para que ustedes, los profesores, se sientan con el respaldo necesario a efectos de encarar todos los reclamos que consideren pertinente para efectivamente llevar a la Universidad –que está en cabeza de ustedes, según el Estatuto Universitario– a su mejor expresión.

En ese sentido, también quería comentarles que voy a estar de acuerdo –no se va a tratar, y creo que Muriel lo va a comentar–... Adelantamos nuestra postura de que entendemos que es positivo que los estudiantes vengan a las sesiones del Consejo y se involucren con la vida institucional de nuestra Facultad. Es por eso que vamos a estar de acuerdo con lo que después plantee el doctor Muriel.

También creemos que esto lo vamos a adelantar y reformular después en la comisión, pero entendemos que es algo más estructural: no se trata de una cuestión del actual gobierno nacional solamente sino que está en cabeza de muchos otros gobiernos que han dejado postergada esta materia. Así, hoy en día nos encontramos discutiendo paritarias docentes y nodocentes porque hay un montón de otras cuestiones que vienen siendo postergadas desde hace muchísimos años; gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Santos.

Sr. Santos.- Buenas tardes, señores consejeros y señor Decano.

Simplemente, para no redundar en el tema, también quiero expresar la postura de la mayoría del claustro estudiantil de *Nuevo Derecho* en el sentido de acompañar el reclamo de los docentes y nodocentes con respecto al aumento salarial.

Estamos convencidos de que la educación pública es un valor fundamental para una sociedad que se quiere expresar y avanzar hacia un futuro mejor. También estamos convencidos de que, ajustando o recortando los salarios de nuestros docentes y trabajadores, no vamos por el buen camino. Así que quiero expresar, también en ese sentido, nuestro apoyo, como lo hemos hecho en las distintas aulas de la Facultad y en los distintos cursos, a través de las redes sociales y de todos los medios que están a nuestro alcance.

Asimismo, queremos difundir y también acompañar la Marcha Federal Educativa que se va a realizar el día jueves; y convocar a todos los estudiantes a participar de este evento que tiene que marcar un antes y un después con respecto a las políticas que se tienen que llevar adelante en lo que hace a la educación pública en todos los niveles y, en este caso, en el nivel superior.

También adelantar el voto positivo de la mayoría del claustro estudiantil con respecto al pedido de palabra que va a hacer el consejero Muriel, como lo expresó recién Petrillo, para que se puedan expresar distintas organizaciones y agrupaciones de la Facultad dentro del marco del Consejo Directivo; nada más; muchas gracias.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Medina...

Sr. Muñoz.- (*Fuera del micrófono.*) Yo quiero hablar...

Sr. Decano.- Es cierto. El señor Muñoz me había pedido la palabra.

Sr. Muñoz.- Voy a ser breve.

Simplemente para poner en conocimiento de toda la comunidad universitaria que el sindicato que nos agrupa en la Universidad de Buenos Aires y la Federación de Trabajadores Universitarios se va a convocar en la Plaza Houssay para marchar junto a toda la comunidad académica en reclamo de todo lo que se ha expresado acá y también en defensa del presupuesto para la educación pública.

También recordarles que la convocatoria es a todos los claustros y a toda la comunidad argentina; porque, si no defendemos la educación pública que nos dio cinco premios Nobel, vamos a caer en la universidad privada que nos dio al presidente Macri. (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Muchas gracias.

Consejero Vítolo o consejera Medina, indistintamente.

Sra. Medina.- Solamente para decir que acompañamos plenamente la propuesta, que no es una propuesta que afecta a la Facultad de Derecho sino que afecta a toda la Universidad.

Además, quiero felicitar y agradecer a todos los estudiantes que están presentes, que demuestran su adhesión y que van a continuar en la lucha. Aunque ustedes no cobren, hace a los salarios de los profesores y a los salarios de los nodecentes; ¡muchísimas gracias, chicos! (*Aplausos.*)

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Tiene la palabra el señor consejero Martínez.

Sr. Martínez.- Señor Decano, señores consejeros: me voy a referir al primer planteo que hizo el doctor Vítolo.

Recién, con el doctor Yannibelli estábamos chequeando cuándo nos había llegado el correo electrónico convocando a la sesión de Consejo Directivo. Efectivamente, me parece que esta cuestión excepcional obedece a que en el día de ayer nos reunimos. Es algo que no hacemos nunca, pero siempre son convocadas las reuniones con 24 horas de anticipación. Así que me parece que es un hecho excepcional que no merece tanta severidad.

En segundo lugar, vamos a acompañar el planteo salarial. Es un reclamo que desde nuestra agrupación *Graduados Pluralistas* hacemos desde siempre. Creemos que la cuestión se enmarca en algo mayor como es el problema de presupuesto de la Universidad, algo que hace tiempo nos tiene preocupados. Me parece que la declaración debería incluir algunos puntos más amplios, porque hay que hacer saber que es el presupuesto lo que a nosotros nos permite otorgar becas, realizar intercambios y, después, ganar competencias internacionales. De hecho, todo el arco político después se vanagloria, se pone orgulloso, da beneplácitos y nos felicita por este tipo de cuestiones. Es por eso que nosotros, si bien tenemos fondos exigüos, los invertimos en mandar a esos estudiantes. Por eso creemos que esa política debe ser incrementada.

Sr. Decano.- Entonces, pasamos este tema a comisión.

Sr. Muriel.- Si estamos todos de acuerdo, hagámoslo sobre tablas.

Sr. Decano.- Lo pongo a votación...

Sra. Medina.- *(Fuera de micrófono.)* Habría que reflexionarlo...

Sr. Decano.- Acá me dice la consejera que preferiría que pasara a comisión para reflexionarlo, doctor Muriel.

Sr. Muriel.- ¿Cómo?

Sr. Decano.- La consejera me pide que lo pasemos a comisión para redactarlo; pero si quieren votar el sobre tablas...

– *Varios señores consejeros hablan a la vez.*

Sr. Decano.- Entonces, lo pasamos a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

El consejero Muriel había pedido la palabra para otro tema.

Sr. Muriel.- Espero que se apruebe pronto lo otro, porque estamos todos de acuerdo.

Lo último: existe un movimiento de mujeres muy importante que también tiene su expresión en la Facultad de Derecho; y me parece importante que también se visibilice en este Consejo. Por eso, a partir de que hay varias agrupaciones de estudiantes –también a la que yo pertenezco, que es La Cámpora– que pidieron si pudiéramos darle voz aquí, yo le pido a este Consejo si es posible que se vote la posibilidad de que ellas se expresen directamente en este pleno.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Marcer.

Sr. Marcer.- Lamentablemente no puedo estar de acuerdo con esta posición porque es de tiempo inmemorial que se ha decidido que, así como el pueblo no delibera ni gobierna si no a través de sus representantes, en este caso el Consejo desde siempre ha entendido que para eso existen los claustros y que para eso existen los representantes de los claustros. Entonces, las expresiones se canalizan a través de los representantes de los claustros.

Por eso, sin perjuicio de estar absolutamente de acuerdo con todas esas posiciones, por un problema técnico y reglamentario yo me voy a oponer a la petición del consejero Muriel, a quien tengo en gran estima. Eso es todo.

Sr. Decano.- ¿Alguien más quiere hablar?

Sr. Yannibelli.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Consejero Yannibelli, tiene la palabra.

Sr. Yannibelli.- Gracias, señor Decano: buenas noches.

Es una lástima que no lo planteamos antes. Así como lo traen los estudiantes, lo podríamos haber arreglado y no nos sometemos a este debate donde corremos la posibilidad de alguno parecer más o menos agradable en términos populares.

Nosotros hemos votado hacer muy poco tiempo y con un debate muy sensible sobre la temática vinculada a la ley de interrupción de embarazo. Ha sido una posición que en lo personal, además del bloque de graduados, desde un primer momento lo puse arriba de la mesa y acompañé hasta quizás por una incorrección política –si lo vemos desde ese lugar– en términos de bloque. Nosotros tuvimos una decisión individual. Entonces, desde ese lugar quería hablar.

Me interesaría abordar un tema de esta envergadura y que a muchos nos moviliza. A mí, en lo personal me moviliza la discusión histórica porque tiene que ver con lo que se plantaba hace dos minutos en otra agenda.

Somos producto de una diversidad. No vamos a hacer historia de lo que nos moviliza a quienes estamos. A mí me moviliza más la militancia universitaria que la político-partidaria, como a muchos de los que están acá presentes y, seguramente, a muchos de los militantes que están observando. Pero me parece que en este tipo de temas estaría interesante –para generar algún tipo de excepción o forma en la cual se puedan canalizar expresiones de este estilo– poder dialogar. Por ejemplo: incluir o generar un cuarto intermedio cuando hacemos el pleno y que lo planteen aquellos que lo quieren sumar; quizás, algún tipo de alternativa que no nos confronte en un debate acá sobre si se puede hablar, o no. No tengo inconveniente si es una cuestión de votación de acompañar porque me parece que la causa así lo lleva adelante; pero nos llevaría a una posición en la que terminaríamos chocando innecesariamente.

No se trata de chicanas ni de corrernos entre nosotros. Eso no nos va a cambiar la militancia ni lo que defendemos cada uno de nosotros. Por eso planteaba la situación que hemos vivido hace unos meses atrás. La verdad, no fue cómoda. Éste es mi tercer mandato como consejero. Creo que fue una de las pocas veces donde vivimos la tensión que tuvimos en este Consejo en aquella oportunidad contraponiendo creencias, valores y posiciones vinculadas a cómo la Universidad se plantaba; en cuanto a si esta Facultad tenía derecho a expedirse, o no. Hubo posiciones encontradas, pero fue algo muy sano porque nos generó un debate profundo. Considero que eso nos llena a todos, sea cual sea la posición.

Un tema de esta envergadura –yo no sé cuál es el motivo del pedido– ameritaría que generemos algún tipo de espacio donde podamos dialogarlo, pero no que lo sometamos acá a una votación. Digo: que lo podamos charlar. Tenemos el tiempo. Hay un Orden del Día. Esto lo podemos hacer en un cuarto intermedio de un minuto para ver cómo se lleva adelante. Hay miles de alternativas que quizá pueden manejarse de otra forma, en la cual no estemos discutiendo; porque vamos a discutir –y coincido con el doctor Marcer– en una cuestión de forma que nos va a llevar puestos en una situación que es muy valiosa. Seguramente, muchos vamos a acompañar. Me refiero al tema de fondo, que no conozco en particular.

Teniendo el título, a mí me identifica; lo mismo que planteamos hace un tiempo. Lo que no sé es si lo que está planteando el consejero Muriel.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Martínez.

Sr. Martínez.- Señor Decano: hago más las palabras del consejero Marcer y del consejero Yannibelli.

Esta situación ya se ha planteado en varias veces ocasiones desde que soy consejero. Siempre, la postura de este Consejo fue que la palabra la tengan los miembros del Consejo. Creemos en el cogobierno; creemos en la democracia representativa. Son las reglas procedimentales del juego de la democracia.

Creo que tal vez, con un ánimo más constructivo, lo que podríamos pensar a futuro es algún tipo de reglamentación que permita excepcionalmente a alguien pronunciarse. Podría ser una discusión válida que merecería el esfuerzo de los estudiantes, de los graduados y de los profesores, como para contemplarlo.

Puntualmente, yo conozco al grupo que hoy nos presenta el consejero Muriel. Lo que no explicó el consejero Muriel es por qué; el motivo de la intervención; cuál sería el fundamento de ceder la palabra; cuál sería el fundamento excepcional para ello. Pero no importa eso...

Lo que creo es que, si hoy por hoy, uno le cede la palabra a un grupo de personas que tienen actividad política en la Facultad, no entiendo por qué no se la deberíamos ceder el día de mañana.

No me voy a contradecir de lo que vengo sosteniendo desde hace un tiempo en torno a cómo se tienen que dar las participaciones en el Consejo Directivo. Lo que sí me comprometo en términos personales es que si alguna agrupación, sea la que sea, quiere presentar un proyecto y discutirlo por el claustro de graduados, va a tener nuestra voz en el Consejo para plantear el proyecto.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la doctora Medina.

Sra. Medina.- Vuelvo a agradecer la presencia de todas las alumnas, de los alumnos y del nuevo grupo que acaban de presentar.

También me comprometo a que cualquier proyecto, cualquier posición, cualquier cosa que quieran hacer oír ante este Consejo, que hoy no les permite expresarse, yo lo voy a transmitir.

Los vuelvo a felicitar por su compromiso con la Universidad y por su presencia aquí.
(Aplausos en un sector de la barra.)

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Muriel.

Sr. Muriel.- Básicamente, comentar un poco a los consejeros que la idea de mi intervención está centrada, sobre todo, en dos cuestiones. La primera, para visibilizar o tratar de acompañar desde una voz parainstitucional lo que tiene que ver con el reclamo actual; pero salvando eso, lo más estructural y relevante que me parece que pueden aportar al debate es una visión sobre cuestiones que hacen al Protocolo de Género de la Facultad. Entendemos que, en ese sentido, hay modificaciones que pueden plantearse y demás para una mejora de la calidad institucional de nuestra Facultad.

Ellas estuvieron conformando una comisión independiente, justamente, para analizar más acabadamente todos los puntos que se pueden mejorar y demás. Así que en ese sentido es que

nosotros estamos pidiendo la intervención de un grupo de mujeres que viene trabajando sobre la temática que, por ahí, es algo que nosotros lo hemos visibilizado en su momento en el 2016 cuando se ha aprobado; pero años después, por ahí, haría falta un repensar de esa forma en que se instrumentó.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero.

Entonces, vamos a poner a votación la introducción sobre tablas de la propuesta del doctor Muriel. Se necesitan dos tercios para introducirla: o sea, necesitamos 10 votos de quienes estamos reunidos aquí en el pleno.

Sr. Yannibelli.- Un detalle.

No quiero coincidir con el doctor Vítolo porque yo habitualmente estoy en contra de las decisiones que toma en este sentido; pero, sí, lo mínimo e indispensable de cualquier cuerpo colegiado es que uno sepa cuál es la situación que se va a plantear en este sentido, cosa que algunos no sabemos.

Entonces, a mí me molesta cuando me corren: por izquierda, por derecho o por donde sea. Me parece que no es respetuoso en el diálogo que tenemos habitualmente. Sobre todo me sorprende de los estudiantes, con quienes hemos acompañado posturas determinadas, cuando me corren con una cuestión que deja de ser hasta divertida. ¡No me parece serio! Y esto no tiene que ver ni con los militantes ni con el movimiento respectivo, porque yo milito eso afuera de esta casa de estudios.

Tengo una señora con la que me casé y me cargan porque mi hijo tenía el pañuelo verde en el Facebook, en el Instagram y demás. ¡Sabe bien el Secretario! Hemos acompañado todo un proceso en donde mi espacio político –que yo sí vengo a representar acá y es parte de la discusión que he tenido– recibió una de las banderas un grupo de mujeres que pelea en la colegiación desde hace muchos años y que tienen una historia que defender. Entonces, la verdad es que me molesta esta situación a la que nos están sometiendo porque sí tiene que ver con el respeto mutuo. El respeto mutuo es poder plantear la situación respectiva y que nosotros tengamos una fundamentación antes de poder someterla, más allá de ver si tenemos los votos o de ver quién es más abierto.

Lo quiero dejar planteado porque no me siento cómodo en esta situación; y no porque no vaya a votar ni a acompañar. Poco tienen que ver en ese sentido todas las militantes que están aquí presentes y el espacio respectivo. La verdad, yo voy a estar seguramente a favor del protocolo y de lo que sea, porque ya lo hemos demostrado con votaciones anteriores.

Me parece que es de buena educación y se debe una buena explicación en este sentido. La verdad, acá sería mucho más fácil pararnos y decir –permítame, doctor Marcer- el doctor se está poniendo en una postura reglamentarista; y, la verdad, no es una cuestión reglamentarista. Estamos sometiendo un pedido de palabra.

Yo le quería preguntar al consejero Muñoz cuánto tiempo llevó que los trabajadores tuvieran la voz en este Consejo Directivo; lo que costó esa pelea para que estuviera representado y hoy tengan la voz como la tienen, más allá de la buena relación existente y demás. Yo fui parte de esa votación. Entonces, a mí no me gusta que me corran con algunas cuestiones que tienen que ver con la militancia y con la procedencia ideológica que a mí me lleva a estar sentado acá y a representar a un espacio político que se somete a elecciones para poder representar.

Perdónenme quizás la grosería de lo que estoy planteando y que no está en los marcos académicos; pero me parece que es una cuestión de respeto. Debemos elevar el debate. Respetamos a aquellos que quieren traer la voz, en tanto y en cuanto seamos respetuosos del conjunto; que lo puedan procesar y poner arriba de la mesa para sacarlo de la mejor manera posible, seguramente con todo el apoyo de este Consejo Directivo, en los temas que haya que tratar; nada más, señor Decano; muchas gracias.

Sr. Decano.- Lo tenemos presente.

Se pone a votación la propuesta del doctor Muriel.

– *Se practica la votación.*

Sr. Decano.- Se necesitan 10 votos y se registraron 6 votos afirmativos. Rechazado.

– *Manifestaciones y cánticos en un sector de la barra.*
– *Luego de unos instantes:*

Sr. Decano.- Tiene la palabra el señor consejero Genovesi.

Sr. Genovesi.- Muchas gracias, señor Decano.

No iba a hacer uso de la palabra, pero este hecho me obliga a hacer algunas reflexiones: primero, porque quienes tenemos responsabilidad en la gestión de la Universidad de Buenos Aires nos hacemos cargo de los problemas de género que afectan a la sociedad argentina.

No somos demagogos. Todos los días gestionamos el Protocolo de Violencia de Género, con los problemas graves de la Universidad, tratando de encontrar soluciones.

- *Manifestaciones en un sector de la barra.*

Sr. Genovesi.- Quienes están acá no han obtenido ni el uno por ciento de los votos en la representación del claustro estudiantil. Entonces, no es que no tienen voz sino que no tienen los votos ni la representatividad de sus pares para tener una voz en este Consejo Directivo.

Quienes estamos en el claustro de profesores sacamos prácticamente el 80 por ciento de los votos de la mayoría y, la minoría, el 20 por ciento. Por lo tanto, nos consideramos suficientemente representativos.

- *Manifestaciones en un sector de la barra.*

Sr. Genovesi.- Nos hicimos cargo en este Consejo y en el Consejo Superior de la problemática de la Interrupción voluntaria del aborto. Cuando algunos planteaban que no teníamos competencia, lo hemos...

- *Manifestaciones en un sector de la barra.*

Sr. Genovesi.- En la sesión del Consejo Superior...

- *Manifestaciones en un sector de la barra.*

- *Luego de unos instantes:*

Sr. Genovesi.- Continúo, señor Decano.

Quienes dicen que quieren hablar, durante cinco años impidieron que la Federación Universitaria de Buenos Aires eligiera a sus autoridades; y, cuando perdieron las elecciones, tomaron por asalto el Rectorado de la Universidad causando graves daños al patrimonio público de la Universidad.

Señor Decano: hay que respetar el funcionamiento de las instituciones representativas y democráticas de la Universidad de Buenos Aires. Eso es todo lo que tenemos que decir, señor Decano.

A mí no me avergüenza ser consejero en representación de la mayoría, porque represento a las profesoras y los profesores que me eligieron porque saben de nuestro convencimiento por la defensa de las causas de género, e igualdad entre hombres y mujeres; gracias, señor Decano.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la doctora Medina.

Sra. Medina.- Perdón; acá se está hablando de un protocolo de género. Yo debo ser una de las personas que más he escrito sobre género, además de tener un libro escrito sobre violencia y otro sobre la ley de protección integral a la mujer.

Tengo dos cátedras sobre el tema en esta Facultad. ¡Jamás fui llamada para participar ni para dar ninguna opinión en ningún protocolo de género! (*Aplausos y manifestaciones en un sector de la barra.*)

Sr. Genovesi.- Quiero aclararle a la consejera Medina que el Protocolo de Género es un protocolo de la Universidad de Buenos Aires que fue discutido en el Consejo Superior durante más de dos años, aprobado por unanimidad de todo el Consejo Superior, y que se viene aplicando pacíficamente. Por supuesto que no es la panacea, no es lo único: es mejorable...

- *Manifestaciones en un sector de la barra.*

Sr. Genovesi.- Y estamos todos a... (*Se superponen las palabras del orador con las manifestaciones de un sector de la barra, por lo que no alcanzan a percibirse sus manifestaciones.*)

Sr. Decano.- Tiene la palabra el señor consejero Muriel.

Sr. Muriel.- ¡Qué quilombo que se armó! Pero, bueno: nada...

Si alguien advirtió que le faltaron el respeto, yo le pido disculpas. Le pido a los que asisten que podamos seguir la sesión. Esto se va a tratar en comisión: ya se voto.

Hay otros temas para tratar. Esto va a caldear los ánimos acá. Si se puede hacer que continúe la sesión...

Sr. Decano.- Consejero Muriel: si usted quiere leer, vamos a hacer la concesión.

Sr. Muriel.- ¡Señor Decano: no! Tenemos que continuar con el Orden del Día. Ya pasó el momento de las Peticiones Particulares. Tenemos que continuar con el Orden del Día.

- Manifestaciones en un sector de la barra.

Sr. Decano.- Vamos a continuar con el Orden del Día.

3

Proyectos presentados

- No se producen manifestaciones.

4

Consideración del Acta N°11

- Sin observaciones, se vota y aprueba.

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Comisión de Enseñanza. Por Secretaría se dará cuenta.

- Manifestaciones en un sector de la barra.

Sr. Secretario (Alegre).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- | | |
|--------------------------|--|
| 1.- EXP-UBA
47339/18 | <i>Resolución (D) N° 1362/18, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las cuales se suscribe Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.</i> |
| 2.- EXP-UBA
54258/18 | <i>Resolución (D) N° 1355/18, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las cuales se suscribe Convenio Marco de Pasantías con Atención Ambulatoria S.A.</i> |
| 3.- TRI-UBA
81694/18 | <i>Resolución (D) N° 1411/18 por la cual se designa Profesor Titular Interino en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social" al Profesor Adjunto Consulto Dr. Gabriel BINSTEIN</i> |
| 4.- TRI-UBA
75071/18 | <i>Resolución (D) N° 1238/18, por la cual se designan Profesores Titulares Interinos, Profesores Adjunto Interinos y Jefa de Trabajos Prácticos en la Carrera de Calígrafo Público.</i> |
| 5.- TRI-UBA
55100/18 | <i>la Carrera de Traductorado Público eleva el programa de enseñanza de las asignaturas: "Traducción II: técnicas de traducción, traducción jurídica básica", "Derecho II", "Fonología de la lengua extranjera II", "Traducción III: traducción jurídica", "Lengua y Derecho II", "Traducción IV: traducción jurídica y económico - empresarial", "Interpretación II", "Traducción inversa", "Taller de traducción e interpretación consecutiva", idioma Rumano, correspondiente al Plan de Estudios Res. (CS) N° 3835/08.</i> |
| 6.- TRI-UBA
76806/18 | <i>Se eleva el pedido de declaración de Interés Institucional a las "IV Jornadas de Bioética – 30 años en Bioética Pediátrica: nuevos dilemas, nuevos desafíos", que organiza el Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" del 18 al 19 de octubre del corriente año.</i> |
| 7.- TRI-UBA
82904/18 | <i>Se eleva el pedido de declaración de Interés Institucional a las "14° Encuentro Internacional de Derecho Ambiental (EIDA)", organizado por la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas A. C., a realizarse del 30 de septiembre al 2 de octubre del corriente año; que se llevará a cabo en esta Facultad.-</i> |
| 8.- TRI-UBA
121073/17 | <i>La estudiante Mariela Antonella AVENDAÑO, presenta pedido de reconsideración respecto del rechazo al pedido de equivalencia en el área de Derecho de los Consumidores y Usuarios de Bienes y Servicios" para el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, efectuado por Resol. (CD) N° 128/18.</i> |
| 9.- TRI-UBA
76158/18 | <i>La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de puntaje académico a la estudiante Tatiana CHELLI, por haber participado en el programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires.</i> |
| 10.- TRI-UBA
74101/18 | <i>La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de puntaje académico a la estudiante Lucila MARTINEZ, por haber cursado materias en la Universidad Autónoma de Madrid (España), en el Programa Becas UAM.</i> |
| 11.- TRI-UBA
79055/18 | <i>La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de puntaje académico a los estudiantes que integraron el equipo representativo de la Facultad, en la Edición 2018 del Concurso de Arbitraje Internacional Willem C. Vis.</i> |
| 12.- TRI-UBA | <i>La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de puntaje académico a la</i> |

FACULTAD DE DERECHO
Martes 28 de agosto de 2018
Acta N°12

- 37781/18 estudiante María José REZZONICO, por haber cursado materias en la Universidad Autónoma de México (México), en el Programa Becas Iberoamérica.
- 13.- TRI-UBA 72904/18 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de puntaje académico a los estudiantes que integraron el equipo representativo de la Facultad, del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de American University 2018.
- 14.- TRI-UBA 100657/17 Resolución (D) 1350/18, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se le otorgan y deniegan equivalencias a la estudiante Camila Belén PAULE.
- 15.- TRI-UBA 84803/17 Resolución (D) 1351/18, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se le otorgan y deniegan equivalencias a la estudiante Julia FIORESE REIS.
- 16.- EXP-UBA 49414/18 Se desestima el pedido de reconsideración interpuesto por la estudiante Graciela N. CARRIZO, respecto a su solicitud de reincorporación.
- 17.- EXP-UBA 38069/17 El estudiante Leandro Alberti SHCHERBYNA presenta recurso jerárquico con la Resol. (D) N° 599/18.
- 18.- EXP-UBA 76084/17 Resolución (D) 1349/18, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se le otorgan y deniegan equivalencias al estudiante Lautaro A. TEPER.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- EXP-UBA 63691/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el Jurado que entenderá en los concursos para cubrir los cargos de ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos en la asignatura "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía.
- 2.- EXP-UBA 37914/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Escritura Mecanográfica, Artes Gráficas e impresiones" de la Carrera de Calígrafo Público.
- 3.- EXP-UBA 50303/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Dr. Corti.
- 4.- EXP-UBA 37916/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Inglés I" de la Carrera de Calígrafo Público.
- 5.- EXP-UBA 37908/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, cátedra Dr. Ramírez Bosco
- 6.- EXP-UBA 37909/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, cátedra Dr. Ackerman
- 7.- EXP-UBA 43755/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Análisis Económico y Financiero" del Departamento de Ciencias Sociales, cátedra Dr. Krause
- 8.- EXP-UBA 50301/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de la Navegación" del Departamento de Derecho Económico Empresarial, cátedra Dr. Chami
- 9.- EXP-UBA 45999/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Dr. Garibaldi
- 10.- EXP-UBA 50301/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Dra. García Vizcaino
- 11.- EXP-UBA 49588/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía del Derecho, cátedra Dr. Rabbi Baldi Cabanillas
- 12.- EXP-UBA 43717/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II, cátedra Dr. Pizzolo.
- 13.- EXP-UBA 43705/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Dr. Ameal
- 14.- EXP-UBA 43713/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Civil" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Dr. Monti
- 15.- EXP-UBA 43759/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Civil" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Dr. Rivera
- 16.- EXP-UBA 49602/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II, cátedra Dr. Balbin.
- 17.- EXP-UBA 46000/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Dr. Sancinetti
- 18.- EXP-UBA 37906/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" del Departamento de Derecho Procesal, cátedra Dr. Ledesma
- 19.- EXP-UBA La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la

FACULTAD DE DERECHO
Martes 28 de agosto de 2018
Acta N°12

- 37913/18 asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Dr. Beloff
- 20.- EXP-UBA 37911/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Dr. De Luca
- 21.- EXP-UBA 43712/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" del Departamento de Derecho Procesal, cátedra Dr. Gozaini
- 22.- EXP-UBA 43708/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Contratos Cíviles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Dr. Ameal
- 23.- EXP-UBA 50306/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II, cátedra. Dr. Soto
- 24.- EXP-UBA 43703/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Civil" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Dr. Ameal
- 25.- EXP-UBA 37915/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Fotografía Pericial I" del Departamento de Calígrafo Público, cátedra De la Bandera
- 26.- EXP-UBA 49601/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II, cátedra Dr. Negro
- 27.- EXP-UBA 63406/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Dr. Noodt Taquela
- 28.- EXP-UBA 46001/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Dr. Villar
- 29.- EXP-UBA 55618/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el llamado a la concursos para de Ayudantes de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas "Elementos de Derecho Comercial" "Sociedades Cíviles y Comerciales" "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" y "Derecho de la Navegación" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
- 30.- TRI-UBA 50987/18 La Secretaría de Investigación eleva la memoria del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja" correspondiente al período 2016-2017.
- 31.- EXP-UBA 48941/18 Resol. 1222/18, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se le concede licencia por cargo de mayor jerarquía a la docente María del Pilar García Martínez.
- 32.- TRI-UBA 63815/18 Resol. 1236/18, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se le concede prórroga en su licencia por cargo de mayor jerarquía al docente Adrián Martín Azrak.
- 33.- TRI-UBA 77985/18 La Dirección de Posgrado eleva la Oferta Complementaria de Cursos de las Carreras de Especialización y Cursos independientes para el segundo semestre de 2018.
- 34.- TRI-UBA 77253/18 Dictamen del Director de la Carrera de Especialización en Derecho Penal de fecha 6 de agosto de 2018.
- 35.- TRI-UBA 69660/18 Acta de la Comisión de Doctorado del mes de Junio de 2018.-
- 36.- TRI-UBA 77032/18 Acta de la Comisión de la Maestría en Problemáticas Sociales Infantiles y Juveniles, de fecha 2 de agosto de 2018.
- 37.- TRI-UBA 79283/18 Acta de la Comisión de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia de fecha 7 de agosto de 2018.
- 38.- TRI-UBA 77037/18 Acta de la Comisión de la Maestría en Problemáticas Sociales Infantiles y Juveniles, de fecha 31 de julio de 2018.
- 39.- TRI-UBA 79303/18 Acta de la Comisión de la Maestría en Problemáticas Sociales Infantiles y Juveniles, de fecha 9 de agosto de 2018.
- 40.- TRI-UBA 79636/18 Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, de fecha 14 de agosto de 2018
- 41.- TRI-UBA 76978/18 Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Internacional Privado, de fecha 6 de agosto de 2018.
- 42.- TRI-UBA 26423/18 La Maestría en Derecho y Economía eleva el pedido de designación de la Dra. Silvia Portnoy como integrante de la Comisión de la Maestría, en reemplazo del Dr. Martin Farrel
- 43.- TRI-UBA 74869/18 La Carrera de Especialización en Administración de Justicia, eleva la ampliación de la nómina de Profesores.
- 44.- TRI-UBA 77591/18 La Dirección de Posgrado eleva las propuestas formuladas por el Subdirector de la Maestría en Derecho Penal del Mercosur.

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- Tal como venimos haciéndolo, vamos enunciando los dictámenes por el número. Por supuesto, en el acta figurará la transcripción de los despachos.

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- EXP-UBA
47339/18
Resolución (D) N° 1362/18, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las cuales se suscribe Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Facultad y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 2.- EXP-UBA
54258/18
Resolución (D) N° 1355/18, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las cuales se suscribe Convenio Marco de Pasantías con Atención Ambulatoria S.A.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 3.- TRI-UBA
81694/18
Resolución (D) N° 1411/18 por la cual se designa Profesor Titular Interino en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social" al Profesor Adjunto Consulto Dr. Gabriel BINSTEIN
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 4.- TRI-UBA
75071/18
Resolución (D) N° 1238/18, por la cual se designan Profesores Titulares Interinos, Profesores Adjunto Interinos y Jefa de Trabajos Prácticos en la Carrera de Calígrafo Público.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 5.- TRI-UBA
55100/18
la Carrera de Traductorado Público eleva el programa de enseñanza de las asignaturas: "Traducción II: técnicas de traducción, traducción jurídica básica", "Derecho II", "Fonología de la lengua extranjera II", "Traducción III: traducción jurídica", "Lengua y Derecho II", "Traducción IV: traducción jurídica y económico - empresarial", "Interpretación II", "Traducción inversa", "Taller de traducción e interpretación consecutiva", idioma Rumano, correspondiente al Plan de Estudios Res. (CS) N° 3835/08.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Los despachos 6 y 7 tratan de la declaración como de interés institucional. Se pueden votar conjuntamente.

- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 6.- TRI-UBA
76806/18
Se eleva el pedido de declaración de Interés Institucional a las "IV Jornadas de Bioética – 30 años en Bioética Pediátrica: nuevos dilemas, nuevos desafíos", que organiza el Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" del 18 al 19 de octubre del corriente año.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 7.- TRI-UBA
82904/18
Se eleva el pedido de declaración de Interés Institucional a las "14° Encuentro Internacional de Derecho Ambiental (EIDA)", organizado por la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas A. C., a realizarse del 30 de septiembre al 2 de octubre del corriente año; que se llevará a cabo en esta Facultad.-
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

- Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

- 8.- TRI-UBA
121073/17
La estudiante Mariela Antonella AVENDAÑO, presenta pedido de reconsideración respecto del rechazo al pedido de equivalencia en el área de Derecho de los Consumidores y Usuarios de Bienes y Servicios para el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, efectuado por Resol. (CD) N° 128/18.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo

Directivo.

Sr. Decano.- Los despachos 9 a 13 tratan del pedido de reconocimiento de puntaje académico. Se pueden votar conjuntamente.

– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 9.- TRI-UBA**
76158/18
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de puntaje académico a la estudiante Tatiana CHELLI, por haber participado en el programa "NYU Law Abroad" en Buenos Aires.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 10.- TRI-UBA**
74101/18
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de puntaje académico a la estudiante Lucila MARTINEZ, por haber cursado materias en la Universidad Autónoma de Madrid (España), en el Programa Becas UAM.
Despacho de Comisión:
Fdo: E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 11.- TRI-UBA**
79055/18
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de puntaje académico a los estudiantes que integraron el equipo representativo de la Facultad, en la Edición 2018 del Concurso de Arbitraje Internacional Willem C. Vis.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 12.- TRI-UBA**
37781/18
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de puntaje académico a la estudiante María José REZZONICO, por haber cursado materias en la Universidad Autónoma de México (México), en el Programa Becas Iberoamérica.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 13.- TRI-UBA**
72904/18
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de puntaje académico a los estudiantes que integraron el equipo representativo de la Facultad, del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de American University 2018.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Los despachos 14 y 15 tratan del tema de otorgamiento o no de equivalencias. Se pueden votar conjuntamente.

– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 14.- TRI-UBA**
100657/17
Resolución (D) 1350/18, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se le otorgan y deniegan equivalencias a la estudiante Camila Belén PAULE.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 15.- TRI-UBA**
84803/17
Resolución (D) 1351/18, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se le otorgan y deniegan equivalencias a la estudiante Julia FIORESE REIS.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 16.- EXP-UBA**
49414/18
Se desestima el pedido de reconsideración interpuesto por la estudiante Graciela N. CARRIZO, respecto a su solicitud de reincorporación.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 17.- EXP-UBA**
38069/17
El estudiante Leandro Alberti SHCHERBYNA presenta recurso jerárquico con la Resol. (D) N° 599/18.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 18.- EXP-UBA**
76084/17
Resolución (D) 1349/18, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se le otorgan y deniegan equivalencias al estudiante Lautaro A. TEPER.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – C. Cancela Echegaray – J. Petrillo

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- EXP-UBA
63691/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva el Jurado que entenderá en los concursos para cubrir los cargos de ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos en la asignatura "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- Sr. Decano.-** Los despachos 2 a 28 se pueden votar conjuntamente porque se refieren a la designación de ayudantes de segunda.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 2.- EXP-UBA
37914/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Escritura Mecanográfica, Artes Gráficas e impresiones" de la Carrera de Calígrafo Público.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 3.- EXP-UBA
50303/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Dr. Corti.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 4.- EXP-UBA
37916/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Inglés I" de la Carrera de Calígrafo Público.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 5.- EXP-UBA
37908/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, cátedra Dr. Ramírez Bosco
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 6.- EXP-UBA
37909/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, cátedra Dr. Ackerman
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 7.- EXP-UBA
43755/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Análisis Económico y Financiero" del Departamento de Ciencias Sociales, cátedra Dr. Krause
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 8.- EXP-UBA
50301/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de la Navegación" del Departamento de Derecho Económico Empresarial, cátedra Dr. Chami
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 9.- EXP-UBA
45999/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Dr. Garibaldi
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 10.- EXP-UBA
50923/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial, cátedra Dra. García Vizcaino
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 11.- EXP-UBA
49588/18 La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía del Derecho, cátedra Dr.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 28 de agosto de 2018
Acta N°12

- Rabbi Baldi Cabanillas*
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 12.- EXP-UBA**
43717/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II, cátedra Dr. Pizzolo.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 13.- EXP-UBA**
43705/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Dr. Arneal
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 14.- EXP-UBA**
43713/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Civil" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Dr. Monti
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 15.- EXP-UBA**
43759/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Civil" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Dr. Rivera
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 16.- EXP-UBA**
49602/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II, cátedra Dr. Balbin.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 17.- EXP-UBA**
46000/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Dr. Sancinetti
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 18.- EXP-UBA**
37906/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" del Departamento de Derecho Procesal, cátedra Dr. Ledesma
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 19.- EXP-UBA**
37913/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Dr. Beloff
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 20.- EXP-UBA**
37911/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Dr. De Luca
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 21.- EXP-UBA**
43712/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" del Departamento de Derecho Procesal, cátedra Dr. Gozaini
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 22.- EXP-UBA**
43708/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Dr. Arneal
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

FACULTAD DE DERECHO
Martes 28 de agosto de 2018
Acta N°12

- 23.- EXP-UBA**
50306/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II, cátedra. Dr. Soto
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 24.- EXP-UBA**
43703/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Civil" del Departamento de Derecho Privado I, cátedra Dr. Ameal
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 25.- EXP-UBA**
37915/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Fotografía Pericial I" del Departamento de Calígrafo Público, cátedra De la Bandera
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 26.- EXP-UBA**
49601/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho de la Integración" del Departamento de Derecho Público II, cátedra Dr. Negro
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 27.- EXP-UBA**
63406/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Derecho Internacional Privado" del Departamento de Derecho Privado II, cátedra Dr. Noodt Taquela
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 28.- EXP-UBA**
46001/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva la designación de Ayudantes de Segunda ad-honorem en la asignatura "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal" del Departamento de Derecho Penal y Criminología, cátedra Dr. Villar
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 29.- EXP-UBA**
55618/18
La Dirección de Carrera Docente, eleva el llamado a la concursos para de Ayudantes de Primera y Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas "Elementos de Derecho Comercial" "Sociedades Civiles y Comerciales" "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" y "Derecho de la Navegación" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 30.- TRI-UBA**
50987/18
La Secretaría de Investigación eleva la memoria del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja" correspondiente al período 2016-2017.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 31.- EXP-UBA**
48941/18
Resol. 1222/18, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se le concede licencia por cargo de mayor jerarquía a la docente María del Pilar García Martínez.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 32.- TRI-UBA**
63815/18
Resol. 1236/18, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se le concede prórroga en su licencia por cargo de mayor jerarquía al docente Adrián Martin Azrak.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 33.- TRI-UBA**
77985/18
La Dirección de Posgrado eleva la Oferta Complementaria de Cursos de las Carreras de Especialización y Cursos independientes para el segundo semestre de 2018.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 34.- TRI-UBA**
77253/18
Dictamen del Director de la Carrera de Especialización en Derecho Penal de fecha 6 de agosto de 2018.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- Se reanudan las manifestaciones y cánticos en un sector de la barra.

Sr. Decano.- Los despachos 35 a 40 son actas de doctorado.

- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 35.- TRI-UBA 69660/18** Acta de la Comisión de Doctorado del mes de Junio de 2018.-
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 36.- TRI-UBA 79283/18** Acta de la Comisión de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia de fecha 7 de agosto de 2018.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 37.- TRI-UBA 77037/18** Acta de la Comisión de la Maestría en Problemáticas Sociales Infantiles y Juveniles, de fecha 31 de julio de 2018.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 38.- TRI-UBA 79303/18** Acta de la Comisión de la Maestría en Problemáticas Sociales Infantiles y Juveniles, de fecha 9 de agosto de 2018.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 39.- TRI-UBA 79636/18** Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, de fecha 14 de agosto de 2018
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 40.- TRI-UBA 76978/18** Acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Internacional Privado, de fecha 6 de agosto de 2018.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 41.- TRI-UBA 26423/18** La Maestría en Derecho y Economía eleva el pedido de designación de la Dra. Silvia Portnoy como integrante de la Comisión de la Maestría, en reemplazo del Dr. Martin Farrel
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 42.- TRI-UBA 74869/18** La Carrera de Especialización en Administración de Justicia, eleva la ampliación de la nómina de Profesores.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo
- 43.- TRI-UBA 77591/18** La Dirección de Posgrado eleva las propuestas formuladas por el Subdirector de la Maestría en Derecho Penal del Mercosur.
Despacho de Comisión:
Fdo: G. Medina – E. Romano – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo

Sr. Decano.- Los despachos 1 a 3 de la Comisión de Concursos se refieren a propuestas de designación.

Sr. Genovesi.- Señor Decano: quiero que se deje constancia de mi abstención en los puntos 1 y 2.

- Sin más observaciones que **la expresa abstención del señor consejero Genovesi en los puntos 1 y 2**, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE CONCURSOS:

Propuestas de designación:

FACULTAD DE DERECHO
Martes 28 de agosto de 2018
Acta N°12

- 1.- EXP-UBA
31685/18
Concurso para proveer dos cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial" del Departamento de Derecho Procesal.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – A. Argento – L. Martínez – F. Muriel
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 2.- EXP-UBA
2224229/09
611143/08
Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Teoría del Estado" del Departamento de Derecho Público I.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento – L. Martínez – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 3.- EXP-UBA
199/13
Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación exclusiva, en la asignatura "Teoría del Estado" del Departamento de Derecho Público I.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – A. Argento – L. Martínez – F. Muriel
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

– Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

Traslado al Jurado:

- 4.- EXP-UBA
31.602/09
Concurso para proveer tres cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales" del Departamento de Derecho Privado I.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento – L. Martínez – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Los despachos 5 a 15 se refieren a propuestas de jurados.

– Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

Propuesta de Jurado:

- 5.- EXP-UBA
31.612/09
Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento – L. Martínez
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 6.- EXP-UBA
2224231/09
611146/08
Concurso para proveer dos cargos de Profesor Regular adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – L. Martínez
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 7.- EXP-UBA
1481/09
611136/08
Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento – L. Martínez – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 8.- EXP-UBA
2224215/09
611125/08
Concurso para proveer ocho cargos de Profesor Regular adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento – L. Martínez
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 9.- EXP-UBA
9845/15
Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular asociado, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – L. Martínez – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 10.- EXP-UBA
2086633/09
Concurso para proveer dos cargos de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – L. Martínez – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 11.- EXP-UBA
2219125/09
607524/06
Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura "Análisis Económico y Financiero" del Departamento de Ciencias Sociales.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento – L. Martínez – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 28 de agosto de 2018
Acta N°12

- 12.- EXP-UBA**
31609/09
Concurso para proveer cuatro cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Análisis Económico y Financiero" del Departamento de Ciencias Sociales.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento - L. Martínez – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 13.- EXP-UBA**
2073587/09
604062/04
Concurso para proveer dos cargos de Profesor Regular Titular y/o Asociado, con dedicación parcial, en la asignatura "Análisis Económico y Financiero" del Departamento de Ciencias Sociales.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – L. Martínez – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 14.- EXP-UBA**
50340/09
Concurso para proveer dos cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Análisis Económico y Financiero" del Departamento de Ciencias Sociales.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento - L. Martínez – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 15.- EXP-UBA**
95279/16
Concurso para proveer dos cargos de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Análisis Económico y Financiero" del Departamento de Ciencias Sociales.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento - L. Martínez – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Despachos 16 a 20.

- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

Llamado a Concurso:

- 16.- EXP-UBA**
47061/18
Concurso para proveer veintisiete cargos de Profesor Regular adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" del Departamento de Derecho Privado II.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento – L. Martínez – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 17.- EXP-UBA**
47050/18
Concurso para proveer nueve cargos de Profesor Regular adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – L. Martínez – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 18.- EXP-UBA**
47055/18
Concurso para proveer tres cargos de Profesor Regular adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" del Departamento de Derecho Público II.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento – L. Martínez
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 19.- EXP-UBA**
47059/18
Concurso para proveer seis cargos de Profesor Regular adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Elementos de Derechos Reales" del Departamento de Derecho Privado II.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento – L. Martínez – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 20.- EXP-UBA**
47069/18
Concurso para proveer seis cargos de Profesor Regular adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
Despacho de Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – A. Argento – L. Martínez – F. Muriel – J. Petrillo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Comisión de Interpretación y Reglamento.

COMISIÓN DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:

- 1.- TRI-UBA**
70997/18
El Consejero Titular, por la minoría, del Claustro de Profesores Dr. Daniel Vitolo, presenta proyecto solicitando se eleve el informe de Gestión del Ciclo Académico 2017.-
Despacho de la Comisión:
Mayoría:
Fdo: E. Marcer – G. Alvarez – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo
Minoría:
Fdo: A. Vitolo
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.
- 2.- TRI-UBA**
72161/18
El Consejero Titular, por la minoría, del Claustro de Profesores Dr. Daniel Vitolo, presenta proyecto solicitando hacer público en el Portal Web de la Facultad el listado de las remuneraciones correspondientes a las categorías de Decano – Vicedecano – Secretarios y Subsecretarios de la Facultad; y disponer que todas las listas y agrupaciones universitarias que compitan en las elecciones de cualquiera de los tres Claustros, tengan la obligación de presentar ante el Consejo Directivo, una liquidación mediante la cual transparenten e informen los gastos incurridos en la campaña electoral y las fuentes de financiamiento con que se han afrontado las mismas.
Despacho de la Comisión:

Mayoría:

Fdo: E. Marcer – G. Alvarez – F. Muriel – J. Santos – J. Petrillo

Minoría:

Fdo: A. Vitolo

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección Consejo Directivo.

Sr. Vitolo (A.)- Dada la situación en la que nos encontramos, solicitamos que los próximos dos proyectos pasen al próximo plenario.

Sr. Decano.- Hasta el despacho 20 de la Comisión de Concursos están aprobados.

Los despachos de la Comisión de Interpretación y Reglamento, 1 y 2, pasan a la próxima reunión.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión siendo las 19 y 50.

Buenas noches y muchas gracias por la presencia de todos ustedes.

- **Son las 19 y 50.**